Guatemala, 30 de septiembre del 2025

LICDA. ANA CLAUDIA MONZÓN PEÑALONZO DE SUASNAVAR Directora General del Patrimonio Cultural y Natural Ministerio de Cultura y Deportes Su despacho.

Estimada Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista: Número de contrato: Servicios (Técnicos o Profesionales): Número de Factura: Honorarios Mensuales: Monto Total del Contrato Unidad Administrativa donde presta los servicios:

Ruth Veronica Magaly Gonzalez García de Samayoa		CUI:	3083898160608
	029-675-2025-DGPCYN-MCD	Acuerdo Ministerial:	586-2025
	Profesionales /	Nit del Contratista:	99888033
	2769175981	Serie:	E8927C57
Q	7,000.00	Período del Informe:	Septiembre 2025
Q	42,000.00	Plazo del Contrato:	01/07/2025 AL 31/12/2025

DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES CULTURALES

Objetivos del Contrato:

"EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL para DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES CULTURALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, con dedicación, diligencia y con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según cláusula de contrato: TERCERA).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Brinde assoría al jefe del departamento a definir políticas, acciones y estrategias de prevención, control y recuperación en casos de tráfico ilícito de bienes culturales;
- b) Brinde assoría a la jefatura de mantener comunicación con las instituciones del Estado que tengan competencia en la prevención y control del tráfico ilícito de bienes culturales, a fin de coordinar acciones y estrategias conjuntas;
- c)

 Brinde asesoría a la jefatura para el monitoreo periódicamente los medios de comunicación con el objeto de verificar la existencia de casos de tráfico ilícito de bienes culturales.
- d) Brinde asesoría al jefe del departamento en las actividades administrativas propias del departamento;
- e) Brinde asesoría a la jefatura para el desarrollo de seminarios, talleres y cualquier actividad de capacitación, referente a protección y defensa del patrimonio cultural y tráfico ilícito de bienes culturales.
- f) Brinde asesoría para la presentación de informes y/o reportes requeridos por la jefatura del departamento.
- •

Ruth Veronica Magaly Gonzalez García de Samayoa Nombre Completo del Contratista

Otras actividades relacionadas con los servicios a prestar:

V ALLIANDE

Firma de Contratista

Lic. Eduardo Enrique Hemández Herrera Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios

10

DEPARTAMENTO E

DEPARTAMENTO
DE PREVENCIÓN
Y CONTROL
DE TRÁFICO ILICITO
DE BIENES
CULTURALES

NO DE CULTURA Y DE

(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios (según Clausula de contrato: Décima Primera)

Lic. Eduardo Enrique Hernández Herrera
JEFE-DEPARTAMENTO DE
PREVENCIÓN Y CONTROL DE TRÁFICO
ILÍCITO DE BIENES CULTURALES
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural